

PROYECTOS EMPRESARIALES – ORGANISMO GESTOR: ITJ

- **Proyectos empresariales en zonas de Transición Justa**
 - Estado: publicadas las bases
 - Plazo: A la espera de que se publique la convocatoria (previsión principios de 2023)
 - Ayudas a proyectos en Municipios de Transición Justa
 - Promover la localización de proyectos de inversión empresarial en las zonas afectadas por el cierre de explotaciones de carbón, de centrales térmicas de carbón y centrales nucleares, así como su entorno, con el fin último de generar actividades económicas alternativas en dichas zonas, con la consiguiente generación de nuevos puestos de trabajo o el mantenimiento de los ya existentes
 - La intensidad de ayuda la fija el mapa de ayudas regionales que en el caso de Asturias sería del 15% para grandes empresas, 25% para medianas y 35% para pequeñas empresas
 - Orden TED/1240/2022, de 14 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas dirigidas a **proyectos empresariales** generadores de empleo, que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas de transición justa, para el periodo 2022-2027.

- **Pequeños proyectos de inversión en zonas de Transición Justa**
 - Estado: publicadas las bases
 - Plazo: A la espera de que se publique la convocatoria (previsión principios de 2023)
 - Ayudas a proyectos en Municipios de Transición Justa
 - Promover la localización de pequeños proyectos de inversión empresarial en las zonas afectadas por el cierre de explotaciones de carbón, de centrales térmicas de carbón y centrales nucleares, así como su entorno, con el fin último de generar actividades económicas alternativas en dichas zonas, con la consiguiente generación de nuevos puestos de trabajo o el mantenimiento de los ya existentes
 - **Inversión mínima. 30.000€ y máximo de 500.000 €**
 - **Intensidad de ayuda** para todos los municipios en transición en función del tamaño de la empresa: Grandes empresas 30% ; Medianas empresas 40%; Pequeñas empresas 50% (sujetos a normativa minimis una única empresa no podrá exceder del límite máximo de **200.000 euros** durante cualquier período de tres ejercicios fiscales o del que resulte vigente en cada convocatoria atendiendo a los criterios de la Comisión Europea.)
 - Orden TED/1239/2022, de 14 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas dirigidas a **pequeños proyectos de inversión que generen o mantengan el empleo, promoviendo el desarrollo alternativo de las zonas de transición justa, para el periodo 2022-2027.**

PROYECTOS ENERGÉTICOS – ORGANISMO GESTOR: IDAE

- **Programa CE Oficinas (OFICINAS DE TRANSFORMACIÓN COMUNITARIA)**
 - Estado: Convocatoria
 - Plazo: abierto hasta el 23 de enero de 2023
 - Se priorizan proyectos en Municipios de Transición Justa: Con valoración extra: OTCs con ámbito territorial y material de actuación en municipios incluidos en los Convenios de Transición Justa.
 - Esta convocatoria tiene como finalidad fortalecer el sistema de apoyo a los actores interesados en la creación y desarrollo de comunidades energéticas, principalmente ciudadanos, pymes y entidades locales, contribuyendo con ello a una descarbonización justa e inclusiva mediante el fomento de las inversiones en infraestructuras verdes y la participación de actores no tradicionalmente involucrados en el sector energético. La

Convocatoria destinará 20M€ a ejecución de proyectos de puesta en marcha y funcionamiento de Oficinas de Transformación Comunitaria (OTCs), así como la adecuación de oficinas existentes en Oficinas de Transformación Comunitaria, para la promoción y dinamización de comunidades energéticas.

- Más información:
 - <https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/comunidades-energeticas/ayudas-oficinas-de-transformacion-comunitaria-para-la>
 - <https://sede.idae.gob.es/lang/modulo/?refbol=tramites-servicios&refsec=ce-oficinas>

- **Programa CE Implementa (COMUNIDADES ENERGÉTICAS)**

- Estado: Convocatoria
- Plazo: 19 de diciembre de 2022 al 13 de febrero de 2023
- Se priorizan proyectos en Municipios de Transición Justa: Se asignan **2,5 puntos** a los **proyectos desarrollados** parcial o totalmente en **municipios incluidos en los Convenios de Transición Justa**
- **3º convocatoria** – proyectos inversiones de **menos** de **1M€**. <https://sede.idae.gob.es/lang/modulo/?refbol=tramites-servicios&refsec=comunidades-energeticas&refsec=comunidades-energeticas&idarticulo=146972>
- **4ª convocatoria** – proyectos inversiones de **más** de **1M€**. <https://sede.idae.gob.es/lang/modulo/?refbol=tramites-servicios&refsec=comunidades-energeticas&refsec=comunidades-energeticas&idarticulo=146974>
- Más información: <https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/comunidades-energeticas>
- Documentación de Interés:
 - Manual para una comunidad energética rural <https://www.ree.es/es/sostenibilidad/proyectos-destacados/innovacion-social/primer-modelo-autoconsumo-comunitario>
 - Guía para el desarrollo de instrumentos de fomento de comunidades energéticas locales https://www.idae.es/sites/default/files/documentos/publicaciones_idae/guia_para_desarrollo_instrumentos_fomento_comunidades_energeticas_locales_20032019_0.pdf

- **Repotenciación Circular. Ayudas para el reciclaje de palas de aerogeneradores y mejoras de parques eólicos y pequeñas centrales hidroeléctricas**

- **Estado:** Convocatoria
- Plazo: Del 17 de enero de 2023 al 10 de marzo de 2023
- Se priorizan proyectos en Municipios de Transición Justa: La **intensidad de la ayuda se podrá aumentar 5 puntos** si el proyecto se desarrolla en un municipio de los convenios de Transición Justa. **Puntuación extra** a **proyectos** desarrollados parcial o totalmente en **municipios incluidos en los Convenios de Transición Justa (Criterio V Externalidades)**
- Orden TED/1071/2022, de 8 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras para los programas de concesión de ayudas a la inversión en la repotenciación de instalaciones eólicas, en la renovación tecnológica y medioambiental de minicentrales hidroeléctricas de hasta 10 MW y en instalaciones innovadoras de reciclaje de palas de aerogeneradores, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, NextGenerationEU (Programas Repotenciación Circular).
- **Convocatoria correspondiente al "Programa 1: Repotenciación de instalaciones eólicas"**
- **Convocatoria correspondiente al "Programa 2: para las actuaciones en la renovación tecnológica y medioambiental de minicentrales hidroeléctricas de hasta 10 MW"**

- **Convocatoria correspondiente al "Programa 3: Instalaciones innovadoras de reciclaje de palas de aerogeneradores"**
 - 3 Programas:
 - **Programa 1:** Repotenciación de instalaciones eólicas, podrán incluir la adición de almacenamiento hibridado.
 - **Programa 2:** Renovación tecnológica y medioambiental de minicentrales hidroeléctricas de hasta 10 MW, podrán incluir la adición de almacenamiento hibridado.
 - **Programa 3:** Instalaciones innovadoras de reciclaje de palas de aerogeneradores.
 - Más información y documentos de interés:
 - <https://sede.idae.gob.es/lang/modulo/?refbol=tramites-servicios&refsec=repotencion-circular>
 - <https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/programas-de-repotencion-circular>
 - Presentación de la jornada https://www.idae.es/sites/default/files/documentos/ayudas_y_financiacion/Programas_de_Repotenciacion_Circular/17-ene-2023_1a_Convocatoria_REPOCIRCULAR.pdf
 - FAQs https://sede.idae.gob.es/lang/extras/tramites-servicios/2023/REPOCIRCULAR/2023_01_16_FAQ_Repotencion_Circular_-_v2.pdf

- **Programa Almacenamiento Hibridado.** Proyectos de almacenamiento a instalaciones de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables tanto nuevas como ya existentes.
 - **Estado:** Convocatoria
 - Plazo: Del 18 de enero de 2023 al 20 de marzo de 2023
 - En el caso de transición justa, se tendrá en consideración que los proyectos realizados se ubiquen en localidades con convenios de transición justa.
 - Dotación: La Convocatoria destinará 150.000.000 € de ayuda a proyectos de almacenamiento energético.
 - **Bases:** [Orden TED/1177/2022](#), de 29 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos innovadores de almacenamiento energético hibridado con instalaciones de generación de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
 - Convocatoria: https://www.idae.es/sites/default/files/documentos/ayudas_y_financiacion/ALMACENAMIENTO-ENERGETICO-HIBRIDADO/20221221_Convocatoria_ayudas_proyectos_almacenamiento_FTM_hibridados_SEE_BDNS.pdf
 - Más información: <https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/proyectos-innovadores-de-almacenamiento-energetico-hibridado-con>

- **Proyectos piloto y plataformas de ensayo e infraestructuras portuarias para renovables marinas (Programa RENMARINAS DEMOS).**
 - **Estado:** Convocatoria
 - Plazo: 31 de enero de 2023 al 24 de marzo de 2023
 - Se priorizan proyectos en Municipios de Transición Justa: Valoración extra para proyectos desarrollados en Provincias que contengan Municipios de Transición Justa.
 - Se divide en cuatro subprogramas, cada una dotada con un presupuesto de 50 millones:
 - Plataformas de ensayos para renovables marinas en organismos de investigación.
 - Otras plataformas de ensayos para renovables marinas.

- Demostradores tecnológicos renovables marinos.
- Proyectos conjuntos de plataformas de ensayos y demostradores tecnológicos renovables marinos.
- Bases: <https://www.boe.es/boe/dias/2022/12/06/pdfs/BOE-A-2022-20640.pdf>
- Convocatoria: https://www.idae.es/sites/default/files/documentos/ayudas_y_financiacion/RENMARINAS_DEMOS/2022_12_21_1a-Convocatoria-RENMARINAS_DEMOS_resol_SEE.pdf
- Más información y documentos de interés:
 - Hoja de ruta Eólica Marina y energías del Mar en España: https://www.miteco.gob.es/va/ministerio/planes-estrategias/desarrollo-eolica-marina-energias/eshreolicamarina-pdfaccesiblev5_tcm39-534163.pdf
 - Vídeo informativo: https://www.google.com/search?q=RENMARINAS+DEMOS&rlz=1C1ONGR_esES981ES981&oq=RENMARINAS+DEMOS&aqs=chrome..69i57j0i546l4.999j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8#fpstate=ive&vld=cid:ea38b578,vid:PGGX2kt1xu0
 - <https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/programa-renmarinas-demos>
 - <https://sede.idae.gob.es/lang/modulo/?refbol=tramites-servicios&refsec=renmarinas-demos>
- **Programas H2 cadena de valor**
 - **Estado:** Publicación resolución
 - Se priorizan proyectos en Municipios de Transición Justa: Valoración extra para proyectos desarrollados en Municipios de Transición Justa.
 - **Programa de incentivos 1:** capacidades, avances tecnológicos e implantación de líneas de ensayo y/o fabricación. Resolución definitiva <https://sede.idae.gob.es/lang/extras/tramites-servicios/2023/CADENA DE VALOR H2/H2CVal P1 Prop Resol Definitiva v03 20230116 FIRMADO.pdf>
 - **Programa de incentivos 2:** diseño, demostración y validación de movilidad propulsada por hidrógeno. Resolución Provisional [https://sede.idae.gob.es/lang/extras/tramites-servicios/2022/CADENA DE VALOR/\(1\)H2CVal P2 Prop Resol Provis Adjudicacion v01 20221223 FIRMADO.pdf](https://sede.idae.gob.es/lang/extras/tramites-servicios/2022/CADENA DE VALOR/(1)H2CVal P2 Prop Resol Provis Adjudicacion v01 20221223 FIRMADO.pdf)
 - **Programa de incentivos 3:** grandes demostradores de electrólisis y proyectos innovadores de producción de hidrógeno renovable. Resolución provisional <https://sede.idae.gob.es/lang/extras/tramites-servicios/2022/CADENA DE VALOR/H2CVal P3 Prop Resol Provis Adjudicacion 20221124 FIRMADO.pdf>
- **Ayudas para la sustitución de combustibles fósiles por energías renovables en la industria**
 - **Estado:** Audiencia pública
 - Plazo: hasta el 3 de febrero de 2023
 - Se priorizan proyectos en Municipios de Transición Justa: Valoración extra para proyectos desarrollados en Municipios de Transición Justa.
 - <https://energia.gob.es/es-es/Participacion/Paginas/DetalleParticipacionPublica.aspx?k=574>

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

Convocatoria de subvenciones para el impulso de la ECONOMÍA CIRCULAR en la empresa para el año 2022

- Estado: Convocatoria
- Plazo: abierto hasta el 23 de enero de 2023

- 192M€ Convocatoria de proyectos que contribuyan a fomentar la sostenibilidad y circularidad de los procesos industriales y empresariales, para mejorar la competitividad e innovación del tejido industrial en el marco de una economía circular, que supere el anterior modelo de producción lineal.
- CATEGORÍAS:
 - Reducción de del consumo de materias primas vigente.
 - Ecodiseño y puesto en el mercado de productos realizados bajo esquema de ecodiseño.
 - Mejora de la gestión de residuos.
 - Transformación digital de procesos a través de infraestructuras y sistemas.
- Más información:
https://fundacion-biodiversidad.es/convocatorias_del_pr/convocatoria-de-subsenciones-para-el-impulso-de-la-economia-circular-en-la-empresa-para-el-ano-2022-en-el-marco-del-plan-de-recuperacion-transformacion-y-resiliencia-financiad/

Convocatoria de subvenciones para proyectos que contribuyan a implementar el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático para el año 2023

- Estado: Convocatoria
- Plazo: abierto hasta el 16 de marzo de 2023

- 4M€ para cofinanciar actuaciones con las que se contribuirá, a través del conocimiento científico, a impulsar la adaptación al cambio climático.
- Beneficiarios: Entidades y organizaciones sin ánimo de lucro. Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas. Universidades públicas y sus institutos universitarios y Colegios profesionales.
- El importe máximo a solicitar por propuesta será hasta 200.000,00€. Con un porcentaje máximo de subvención del 70% para temáticas no prioritarias y del 80% para las prioritarias

- Más información:
https://fundacion-biodiversidad.es/otras_convocatorias/convocatoria-de-subsenciones-para-proyectos-que-contribuyan-a-implementar-el-plan-nacional-de-adaptacion-al-cambio-climatico-2023/